

Docu 29100733
 Recup 29100740



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

59
 NÚMERO

3	7	2024
DIA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:
 No. FONDO: 1.3.2.
 PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJR ANT
 CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.5.	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ORGANIZACION ELECTRICA VILALOBOS S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
OEV8411149G0			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	REFLECTOR RZH 100W 6000K NEGRO TECNOL	45	\$ 715.00	\$ 32,175.00
PZA	REFLECTOR RPS 200W SMD 85-305V TECNOL	3	\$ 2,050.00	\$ 6,150.00
PZA	FOTOCELDA 2021 127V TORK	20	\$ 92.15	\$ 1,843.00
PZA	BASE PARA FOTOCELDA TORK	20	\$ 29.90	\$ 598.00
PZA	MENSULA PARA FOTOCELDA	20	\$ 25.70	\$ 514.00
MTS	CABLE USO RUDO 2X14 ARGOS	200	\$ 21.60	\$ 4,320.00
IMPORTE CON LETRA:	CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 45,600.00
				IVA 16% \$ 7,296.00
				TOTAL \$ 52,896.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

 ELABORÓ MTRÓ. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE MTRÓ. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC059-CUNORTE-2024
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:34 horas del día 3 de julio de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$52,896.00 (Cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ORGANIZACIÓN ELÉCTRICA VILLALOBOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones